

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MADERTECA S.A.**

Cumpliendo con la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de compañías,
resumo lo que se desprende del análisis de la actividad de la empresa durante el año
2007.

Durante el año 2007 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones
propuestas por el Directorio y la Junta General.

Como ustedes conocen la empresa no ha generado ingresos por ventas en el presente
año, ya que el proceso de producción todavía se mantiene por lo menos doce años más,
y los gastos ocasionados hasta el momento, son aportes de los socios

Guayaquil, Abril 24 de 2008


Alejandro Ángel G.
Gerente General

